

Garantiza personal del INE y del Tribunal Electoral éxito en comicios: De la Mata

FABIOLA MARTÍNEZ

El personal especializado del Instituto Nacional Electoral y el del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) son la garantía para realizar con éxito los comicios del año entrante, aseguró Felipe de la Mata, magistrado de la sala superior.

Aunque el órgano administrativo vive una ebullición por divisiones y la renuncia de la secretaria ejecutiva, mientras el TEPJF trabaja con cinco de siete magistraturas, consideró que ambos están listos para cumplir su función.

De la Mata destacó que esta es la cuarta vez en un proceso electoral federal que la sala superior está incompleta.

En 2005 así ocurrió por la muerte de José Luis de la Peza; asimismo, al término del periodo de Luna Ramos, el Senado nunca nombró a su sucesor, y en el proceso electoral de 2015 tampoco contaba el tribunal con sus siete integrantes, lo mismo en 2024 y 2025.

“Estos ejemplos nos evidencian que el tribunal es completamente funcional, (que falten dos) no es una novedad y siempre se ha podido con el trabajo”, comentó en entrevista.

Mientras en el INE, “más allá de ambientes o percepciones, te-

nemos un gran instituto y un gran tribunal que actúan apegados a la Constitución.

“Más allá de ambientes o de gritos, el INE y el tribunal harán su labor como deben hacerla”.

—¿Pese al cambio en la secretaría ejecutiva del modo en que ocurrió? (Claudia Espino renunció de manera intempestiva, para sorpresa incluso de los demás funcionarios electorales, por razones de salud, según dijo en su carta de separación.)

—El INE no es la cúpula, el instituto son todos los miembros del servicio profesional de carrera. No tengo duda, son grandes trabajadores y están perfectamente capacitados. El INE llevará a cabo su función y eso lo digo como observador de elecciones desde hace 30 años; entonces, lo puedo afirmar. Y el tribunal vive una de sus mejores épocas, perfectamente listo para hacer su trabajo. Es verdad que ahora somos sólo cinco miembros, pero como le decía, esta es la cuarta vez que ocurre. Entonces, si alguien me pregunta, yo diría: tenemos un tribunal incompleto, pero no mocho ni apegado a alguna de las partes.

El magistrado De la Mata rechazó que en la sala superior haya bloques o que esté alineado a algún partido. “Ni de Morena, ni del PRI, ni del PAN. No hay bloques”.